



ACTA 941

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta novecientos cuarenta y uno de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada el viernes, doce de junio de dos mil veintiséis convocada a las trece horas con treinta minutos dando inicio a las trece horas con cincuenta y ocho minutos realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, Fiscalía, Axell José Paz Sosa y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza, la Presidente, María Ortega Zamora, no se encuentra presente. **CAPÍTULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes inicia la sesión novecientos cuarenta y uno dando la bienvenida a los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, así como la Fiscalía estén presentes. **Artículo tres. Agenda novecientos cuarenta y uno.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes lee la agenda de sesión novecientos cuarenta y uno que indica: “**CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.**



Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED.

Artículo dos. Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda novecientos cuarenta y uno. **CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno.** Reforma

Integral – Enlace. **Artículo dos.** Propuesta de curso, seminario y talleres para la FEUNED. **CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Secretaría de**

Actas. Inciso uno. Aprobación del acta novecientos cinco. **Inciso dos.** Aprobación del acta novecientos diez. **Inciso tres.** Aprobación del acta novecientos doce.

Inciso cuatro. Aprobación del acta novecientos catorce. **Inciso cinco.** Aprobación del acta novecientos dieciséis. **Inciso seis.** Aprobación del acta novecientos diecinueve.

Inciso siete. Aprobación del acta novecientos veintiuno. **Artículo dos. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso**

uno. Nombramientos Tercer Periodo de Postulación. **Inciso dos.** Consejo de Escuela Ciencias de la Educación. **Inciso tres.** Consejo de Escuela de Ciencias

Sociales y Humanidades. **Inciso Cuatro.** Consejo de Escuela Ciencias de la Administración. **Inciso Cinco.** Comisión de Mercadeo. **Inciso Seis.** Comisión

Institucional de Extensión. **Inciso Siete.** Comisión de Enlace Institucional. **Inciso Ocho.** Comisión Auto evaluadora de Ciencias Criminológicas. **Inciso Nueve.**

Comisión Auto evaluadora de la Carrera Servicios de Salud. **Inciso Diez.** Comisión de Sello Kalos (*Administración de Empresas con Énfasis en Operaciones*). **Inciso**

Once. Consejo de Vicerrectoría Académica. **Inciso Doce.** Comisiones u órganos sin Postulantes. **CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS”.** Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno.

Reforma Integral – Enlace. La Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica “*Reciba un cordial saludo. Por este medio,*

le remitimos el documento adjunto correspondiente al trabajo realizado hasta el momento sobre el Reglamento de Círculos de Estudio. Deseamos indicarle que las

observaciones y consultas que aún requieren definición para poder concluir el documento se encuentran resaltada en color amarillo dentro del texto.

Agradeceríamos su criterio y orientación respecto a estos puntos, ya que resultan necesarios para finalizar la propuesta. Asimismo, le comentamos que se realizaron

consultas a la señora Yulaity Ramírez Pereira, secretaria del Consejo Universitario,



quien nos manifestó su disposición para colaborar y trabajar conjuntamente en este proceso. En virtud de lo anterior, quisiéramos conocer si considera prudente compartir con ella el trabajo elaborado hasta este momento, con el fin de recibir sus observaciones y continuar avanzando en la construcción del reglamento. Quedamos atentos a sus comentarios y recomendaciones”. Se da lectura al documento adjunto, y se da acuse de recibido. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Propuesta de curso, seminario y talleres para la FEUNED.** La Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson proyecta y da lectura al correo que indica “*Buenas tardes, reciban un saludo muy afectuoso del equipo de Agenda Joven y especialmente de mi parte. Adjunto una propuesta de formación de ocho actividades diferentes que ha sido preparada por el equipo de investigación del centro y que sometemos a su valoración para ser ejecutada. Quedo atenta*”. Se da lectura al documento adjunto, y se menciona que mejor se realizara las consultas sobre fechas, cupo disponible por taller y más información. **SE TOMA NOTA. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Secretaría de Actas. Inciso uno. Aprobación del acta novecientos cinco.** Se acuerda aprobar el acta novecientos cinco, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Aprobación del acta novecientos diez.** Se acuerda aprobar el acta novecientos diez, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Aprobación del acta novecientos doce.** Se acuerda aprobar el acta novecientos doce, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Aprobación del acta novecientos catorce.** Se acuerda aprobar el acta novecientos catorce, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Aprobación del acta novecientos dieciséis.** Se acuerda aprobar el acta novecientos dieciséis, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Aprobación del acta novecientos diecinueve.** Se acuerda aprobar el acta novecientos diecinueve, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Aprobación del acta novecientos veintiuno.** Se acuerda aprobar el acta novecientos veintiuno, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Nombramientos Tercer Periodo de Postulación.** Se recomienda que en el chat



se ponga los nombres de todos postulantes y por el mismo chat cada uno de los integrantes de Junta Directiva pone por quien o quienes vota y así llevar un conteo más específico. También deben definir la cantidad de puestos de las representaciones. **Inciso dos. Consejo de Escuela Ciencias de la Educación.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica el Consejo de Escuela Ciencias de la Educación tiene tres vacantes de representantes y que se tiene cinco postulantes para la representación, los postulantes serían: Sugeidy Guevara Chavarría, Karen Vanessa Vásquez Aguilar, Maricela Quirós Sáenz, Marco Alejandro Soto Gamboa y Reyner Pereira Correa, además indica que la estudiante Sugeidy Guevara Chavarría había presentado una solicitud de derogación a la postulación como representante del Consejo de Escuela Ciencias de la Educación la cual proyecta y dice lo siguiente *“¡Buenas tardes! Reciba un cordial saludo. El motivo de este correo es para informar la derogación de mi postulación ante el Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación. Esta decisión la he tomado por motivos personales y académicos. Espero su comprensión. Saludos”*, e indica que después se recibió una carta para retirar la solicitud de derogación a la postulación, se proyecta y da lectura, a lo que se discute que la estudiante presento la solicitud de derogación de la postulación dentro de las fechas establecidas, pero que presento la carta de solicitud de retiro de la derogación fuera del plazo de postulación, por lo que se somete a votación aceptar la incorporación de la estudiante Sugeidy Guevara Chavarría en el tercer periodo de postulación para representación estudiantil, se procede a realizar la votación y se aprueba con cinco votos a favor y tres abstenciones. **ACUERDO EN FIRME.** Se menciona que se tiene el caso de la estudiante Abigail Picado Mora postulante al Consejo de la Escuela de Ciencias de la Administración, que presento la debida justificación por aplicación fuera del plazo, se procede a realizar la votación y se aprueba con siete votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME.** Se menciona que se tiene el caso de la estudiante José David Álvarez Bravo postulante al Consejo de la Escuela de Ciencias de la Administración y a la Comisión de Sello Kalos, que presento la debida justificación por aplicación fuera del plazo, se procede a realizar la votación y se aprueba por unanimidad.



ACUERDO EN FIRME. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Sugeidy Guevara Chavarría, tres votos a favor, cinco en contra y una abstención, Karen Vanessa Vásquez Aguilar, siete votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, Maricela Quirós Sáenz, seis votos a favor, dos en contra y cero abstenciones, Marco Alejandro Soto Gamboa, seis votos a favor, dos en contra y cero abstenciones y Reyner Pereira Correa, cero votos a favor, ocho en contra y cero abstenciones. Resultando electos los estudiantes Karen Vanessa Vásquez Aguilar, Maricela Quirós Sáenz y Marco Alejandro Soto Gamboa como representantes ante el Consejo de Escuela Ciencias de la Educación. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades tiene doce vacantes de representantes y que se tiene cuatro postulantes para la representación, los postulantes serían: Christal Vanessa Arias Mora, Reyker Emanuel Rojas Mejías, Rachel Julissa Arias Garbanzo y Jazmín Sánchez Herrera. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Christal Vanessa Arias Mora, ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Reyker Emanuel Rojas Mejías, ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Rachel Julissa Arias Garbanzo, ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones y Jazmín Sánchez Herrera, ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueban por unanimidad. Resultando electos los estudiantes Christal Vanessa Arias Mora, Reyker Emanuel Rojas Mejías, Rachel Julissa Arias Garbanzo y Jazmín Sánchez Herrera, como representantes ante el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. **ACUERDO EN FIRME. Inciso Cuatro. Consejo de Escuela Ciencias de la Administración.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica el Consejo de Escuela Ciencias de la Administración tiene doce vacantes de representantes y que se tiene cuatro postulantes para la representación, los postulantes serían: Scarleth Vanessa Díaz Sevilla, Madelin Sofía Fuentes Álvarez, José David Álvarez Bravo y Abigail Picado Mora. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Scarleth Vanessa Díaz Sevilla, siete votos a favor, cero en contra y una abstención, Madelin Sofía



Fuentes Álvarez, cero votos a favor, siete en contra y una abstención, José David Álvarez Bravo, siete votos a favor, cero en contra y una abstención y Abigail Picado Mora, siete votos a favor, cero en contra y una abstención. Resultando electos los estudiantes Scarleth Vanessa Díaz Sevilla, José David Álvarez Bravo y Abigail Picado Mora, como representantes ante el Consejo de Escuela Ciencias de la Administración. **ACUERDO EN FIRME. Inciso Cinco. Comisión de Mercadeo.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica que solamente se tiene a un estudiante postulando, el postulante sería: Marco Alejandro Soto Gamboa. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Marco Alejandro Soto Gamboa, ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por unanimidad, resultando electo para representante ante la Comisión de Mercadeo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso Seis. Comisión Institucional de Extensión.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica que solamente se tiene a un estudiante postulando, la postulante sería: Luis Alonso Masis Padilla. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Luis Alonso Masis Padilla, ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por unanimidad, resultando electo para representante ante la Comisión Institucional de Extensión. **ACUERDO EN FIRME. Inciso Siete. Comisión de Enlace Institucional.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica la Comisión de Enlace Institucional tiene una vacante de representantes y que se tiene que se tiene a dos estudiantes postulando, los postulantes serían: Marisela Quirós Sáenz y Reyner Pereira Corea. Se procede a votar y al no haber votos a favor por los postulantes, no se nombra representante en la Comisión de Enlace Institucional. **ACUERDO EN FIRME. Inciso Ocho. Comisión Auto evaluadora de Ciencias Criminológicas.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica la Comisión Auto evaluadora de Ciencias Criminológicas tiene una vacante de representantes y que se tiene dos postulantes para la representación, los postulantes serían: Dennis Alexis Tello Núñez y Julián Andrés Fonseca Salazar. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: en primera ronda Dennis Alexis



Tello Núñez tres votos a favor, cuatro en contra y una abstención y Julián Andrés Fonseca Salazar, tres votos a favor, cuatro en contra y una abstención, al no alcanzar los votos mínimos por parte de Fiscalía, Axell José Paz Sosa, se recomienda repetir la votación, el Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge sale de la sesión a las quince horas con dieciocho minutos, se continua las votaciones con siete miembros de Junta Directiva, tras las votaciones se obtiene que, Dennis Alexis Tello Núñez tres votos a favor, cuatro en contra y cero abstenciones y Julián Andrés Fonseca Salazar, cuatro votos a favor, tres en contra y cero abstenciones. Resultando electo el estudiante Julián Andrés Fonseca Salazar, como representante ante el Comisión Auto evaluadora de Ciencias Criminológicas, el Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge ingresa nuevamente a la sesión a las quince horas con veintitrés minutos. **ACUERDO EN FIRME. Inciso Nueve. Comisión Auto evaluadora de la Carrera Servicios de Salud.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica que solamente se tiene a un estudiante postulando para la Comisión Auto evaluadora de la Carrera Servicios de Salud, el postulante sería: Andrés Pastrana Quirós. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Andrés Pastrana Quirós, ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por unanimidad, resultando electo para representante ante la Comisión Auto evaluadora de la Carrera Servicios de Salud. **ACUERDO EN FIRME. Inciso Diez. Comisión de Sello Kalos (Administración de Empresas con Énfasis en Operaciones).** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica que solamente se tiene a un estudiante postulando para la Comisión de Sello Kalos (Administración de Empresas con Énfasis en Operaciones), el postulante sería: José David Álvarez Bravo. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: José David Álvarez Bravo, ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por unanimidad, resultando electo para representante ante la Comisión de Sello Kalos (Administración de Empresas con Énfasis en Operaciones). **ACUERDO EN FIRME. Inciso Once. Consejo de Vicerrectoría Académica.** La Secretaria de Representantes Estudiantiles y



Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica que solamente se tiene a un estudiante postulando para el Consejo de Vicerrectoría Académica, el postulante sería: Reyner Pereira Corea. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Reyner Pereira Corea, dos votos a favor, cuatro en contra y dos abstenciones, por lo que al no alcanzar el mínimo de las votaciones no resulta electo para representante ante la Consejo de Vicerrectoría Académica. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso Doce. Comisiones u órganos sin Postulantes. La Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, indica que se tiene las siguientes representaciones sin postulantes; Comisión Onda UNED, Comisión Auto evaluadora de la Carrera Administración Educativa, Comisión Auto evaluadora de la Licenciatura en Docencia, Comisión Auto evaluadora Bachillerato en Informática Educativa, Comisión Auto evaluadora de Ciencias Policiales, Comisión Auto evaluadora de la Carrera de Ingeniería Industrial, Sello Kalos (Administración de Empresas con Énfasis en Contaduría), Consejo Científico del IGESCA, Consejo de Vicerrectoría Ejecutiva, Consejo de Vicerrectoría de Planificación, Comisión Proyecto Sistema de Gestión Estudiantil. Ante esta situación, se propone mantener abierto de forma permanente el proceso de postulación hasta completar los espacios disponibles, evitando la necesidad de abrir nuevos procesos de manera reiterada. Además, se señala la importancia de garantizar una adecuada comunicación sobre los cierres de postulaciones, de manera que las personas interesadas conozcan con suficiente antelación cuándo una vacante dejará de estar disponible. Posteriormente, se propone abrir el período de postulación de forma indefinida, realizando nombramientos los días 15 y 30 de cada mes, según las postulaciones recibidas y las entrevistas efectuadas, hasta ocupar la totalidad de los puestos vacantes. Asimismo, se menciona que será responsabilidad de la Federación informar oportunamente cuáles puestos continúan vacantes, cuáles han sido ocupados y la finalización de la recepción de postulaciones en cada caso, se somete a votación abrir el próximo periodo de postulación el día lunes quince de junio de dos mil veintiséis el cual será de forma indefinida, y se realizarán nombramientos los días treinta y quince de cada mes de acuerdo a las postulaciones recibidas, hasta abarcar todos los puestos vacantes,



será responsabilidad de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia informar oportunamente los puestos que ya no están vacantes y el proceso de finalización del proceso de recepción de documentos, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS.** “ Celebrada el día 12 de junio de 2026, según consta en el Acta N.º 941, capítulo cuarto, se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, conforme a lo que corresponda, según lo indicado por las personas estudiantes: Información de la persona estudiante: Nombre completo: Christopher Axel Barboza Reyes Cédula: 0703150942 Teléfono: 63409941 Correo electrónico: ca.barboza@uned.cr Sede Universitaria: Siquirres Dirección de lugar de residencia: B-line, Matina, Matina, Limón Representación: Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación Cuenta IBAN: CR 72 0151 0982 0010 5657 43 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Miércoles 24 de junio de 2026: La persona estudiante sale de su residencia para inicia gira. Jueves 25 de junio de 2026: Representante estudiantil del Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación, participación en la reunión previa y la sesión del Consejo de Escuela, actividad realizada en la Escuela de Ciencias de la Educación, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 14:00 horas. Representante Estudiantil de la Comisión Autoevaluación de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Cívica, participa en reunión sobre actividades a compartir en las redes sociales de la carrera y el manejo de estas, actividad realizada en la Escuela de Ciencias de la Educación, Sede Central Sabanilla, en un horario de 14:00 a 16:00 horas. (se sale a esa hora debido al horario de buses para regreso a su lugar de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Yuliana Gabriela Navarro Fuentes Cédula: 702030522 Teléfono: 87946014 Correo electrónico: yuliana.navarro@uned.cr Sede Universitaria: Guápiles Dirección de lugar de residencia: Limón, Guácimo, El Hogar, 150 metros al sur de la Escuela El Hogar Representación: Vicepresidencia FEUNED Cuenta IBAN: CR75016111140159820545 Indicar Hotel en caso de hospedarse: El Jardín Andaluz Hotel Boutique Cronograma de actividades transcritos de la



persona estudiante: Viernes 05 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, atención de encomiendas, participación en sesión de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Sábado 06 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, participación en taller sobre discapacidad, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Domingo 07 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, labores de planificación y seguimiento de actividades estudiantiles, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Lunes 08 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, análisis y seguimiento del Acuerdo CONRE 2443-2026 y de la Sesión Extraordinaria 939-2026, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Martes 09 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y análisis de listas de becas, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Miércoles 10 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, participación en sesión de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional, colaboración en el proyecto «Hablemos de Nosotras: Habilidades para la Vida», desarrollado con estudiantes del Centro de Atención Integral Vilma Curling, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Jueves 11 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, participación en el taller «Niña en la Ciencia», actividad realizada en la



Sede Atenas, en un horario de 08:00 a 14:00 horas. Viernes 12 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, labores administrativas de seguimiento a procesos de becas, participación en sesión de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Sábado 13 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, participación en el taller «Percepciones y sensaciones para el bienestar de la persona en situación de discapacidad», así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Domingo 14 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y análisis de listas de becas, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Lunes 15 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, análisis y seguimiento del Acuerdo del Consejo de Rectoría 2445-2026, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Martes 16 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, reunión para la revisión de avances de listas de becas y seguimiento de asuntos administrativos, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Miércoles 17 de junio de 2026: Representante estudiantil de la Vicepresidencia de la Federación de Estudiantes, participación en sesión de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional, colaboración en el proyecto «Hablemos de Nosotras: Habilidades para la Vida», desarrollado con estudiantes del Centro de Atención Integral Vilma Curling, así como revisión y firma de documentos, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla, en un horario de 08:00 a 16:30 horas. Jueves 18 de junio de 2026: La persona estudiante regresa



a su residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Inés María Tinoco Bonilla Cédula: 702030283 Teléfono: 72346936 Correo electrónico: ines.tinoco@uned.cr Sede Universitaria: Limón Dirección de lugar de residencia: Barrio Cristobal Colón del Abastecedor Obando 200 mts oeste y 100 mts norte Calle sin Salida, Casa color verde Jade con Malla. Representación: Representante del Consejo de Escuela Ciencias de la Educación Cuenta IBAN: CR66015113220010110751 Indicar Hotel en caso de hospedarse: Hotel Maragato. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Miércoles 24 de junio de 2026: La persona estudiante sale de su residencia para inicia gira. Jueves 25 de junio de 2026: La persona estudiante en labores de representación estudiantil ante el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación participa en sesión previa al Consejo de Escuela, actividad realizada en la Oficina de la Federación de Estudiantes, Sede Central Sabanilla. Posteriormente, participa en la Sesión N.º 04 del Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación, actividad realizada en las aulas 3 y 4 del Paraninfo Daniel Oduber, Sede Central Sabanilla, en un horario de 09:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Treicy Daniela Hernández Lizano Cédula: 207750484 Teléfono: 85134196 Correo electrónico: treicy.hernandez@uned.cr Sede Universitaria: Palmares Dirección de lugar de residencia: Sarchí, Sarchí Sur, Alto Castro, 200 metros Sur de la Fábrica de embutidos, casa color beige, al lado derecho. Representación: Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia Cuenta IBAN: CR81015112920010761851 Indicar Hotel en caso de hospedarse: N/A. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Sábado 20 de junio de 2026: Representante estudiantil del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, participación en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro Universitario de Heredia, con el objetivo de supervisar y apoyar el proceso de elección de los puestos de Junta Directiva y de la Representación Estudiantil ante la FEUNED para el período 2026-2028, actividad realizada en el Centro Universitario de Heredia, en un horario de



9:30 a 13:00 horas. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Alexander Godoy Rosales Cédula: 604060921 Teléfono: 6439-7738 Correo electrónico: george.godoy@uned.cr Sede Universitaria: Puntarenas Dirección de lugar de residencia: El Chaguite, casa #137, en calle principal, frente hidrante Representación: Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia Cuenta IBAN: CR96081400011019359908 Indicar Hotel en caso de hospedarse: N/A. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Sábado 20 de junio de 2026: Representante estudiantil del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, participación en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro Universitario de Heredia, con el objetivo de supervisar y acompañar el proceso de elección de los puestos de Junta Directiva y de la Representación Estudiantil ante la FEUNED para el período 2026-2028, actividad realizada en la Sede Universitaria de Heredia, Mercedes Norte, Heredia, en un horario de 09:30 a 13:00 horas. Acuerdo válido. Información de la persona estudiante: Nombre completo: Abigail Picado Mora Cédula: 118660420 Teléfono: 89528470 Correo electrónico: abigail.picado@uned.cr Sede Universitaria: Buenos Aires Dirección de lugar de residencia: Buenos Aires, Santa Cruz, Urbanización Las Vegas, Casa 12B Representación: Tesorería Cuenta IBAN: CR13016111029135321780 Indicar Hotel en caso de hospedarse: N/A. Cronograma de actividades transcritos de la persona estudiante: Domingo 14 de junio de 2026: La persona estudiante sale de su residencia para iniciar gira. Lunes 15 de junio de 2026: Representante de la Tesorería de la Federación de Estudiantes realiza labores de preparación y revisión de documentación para la presentación de la ejecución presupuestaria 2027, actividad realizada en la Sede Central de Sabanilla, en un horario de 08:00 horas a 16:00 horas. Martes 16 de junio de 2026: Representante de la Tesorería de la Federación de Estudiantes realiza labores de preparación y revisión de documentación para la presentación de la ejecución presupuestaria 2027, actividad realizada en la Sede Central de Sabanilla, en un horario de 08:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 17 de junio de 2026: Representante de la Tesorería de la Federación de Estudiantes realiza revisión de la ejecución presupuestaria de



asociaciones estudiantiles, actividad realizada en la Sede Central de Sabanilla, en un horario de 08:00 horas a 16:00 horas. Jueves 18 de junio de 2026: Representante de la Tesorería de la Federación de Estudiantes realiza revisión de la ejecución presupuestaria de asociaciones estudiantiles, actividad realizada en la Sede Central de Sabanilla, en un horario de 08:00 horas a 16:00 horas. Viernes 19 de junio de 2026: La persona estudiante regresa a su residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Acuerdo válido. FIN". **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las quince horas con cincuenta y un minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Paula Avendaño Wilson; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla, Fiscalía, Axell José Paz Sosa y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Paula Avendaño Wilson
Secretaría de Actas